

DECRETO 2502 DE 1997

(octubre 9)

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1º. Nombrar a la doctora María Fernanda Valencia Falquez, identificada con la cédula de ciudadanía número 39776426 de Usaquén, en el cargo de Viceministro de Turismo del Ministerio de Desarrollo Económico.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D.C., a 9 de octubre de 1997.

ERNESTO SAMPER PIZANO

El Ministro de Desarrollo Económico,

Carlos Julio Gaitán González.